

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Requisitos De La Graduación

Se requieren 220 créditos para graduarse. De esos 220 créditos, 170 deben ser en materias obligatorias. El manual del estudiante le indicará el horario de clases típico para cada grado. Si tiene preguntas sobre los requisitos, por favor vea al consejero.

PROPÓSITO DE LOS REQUISITOS

La Directiva del San Mateo Union High School District ha fijado estos requisitos para asegurarse de que todo estudiante complete satisfactoriamente un mínimo de estudios consistentes con la filosofía y objetivos del distrito.

CÓMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

40 créditos son electivos. Eso quiere decir que Ud. puede elegirlos basado en su interés personal, requisitos de la universidad, o la necesidad de trabajo adicional. Los créditos restantes deben ser en áreas específicas. Sin embargo hay una variedad de clases que satisfacen los requisitos, clases diseñadas para los diferentes niveles de habilidad o intereses de una carrera. Si no está seguro/a de qué clases son mejores para usted, hable con su maestro o consejero.

Inglés: 40 créditos

Educación Técnica Profesional (CTE): 10 créditos

Ciencias Sociales: 35 créditos que incluyen: Historia Universal Moderna 1 y 2; Estudios Mundiales Contemporáneos; Historia de los Estados Unidos 1 y 2; Gobierno Estadounidense; y Economía.

Educación Física: 20 créditos.

10 créditos completados en el noveno grado y por lo menos 10 créditos completados en el grado 10 o se puede aplazar los últimos créditos requeridos al grado 11 si el estudiante lo necesita.

Ciencias: 20 créditos.

10 créditos de ciencias físicas y 10 créditos de ciencias biológicas – por lo menos una clase debe satisfacer el requisito de “d” de la lista “a” – “g” de la Universidad de California.

Matemáticas: 30 créditos que incluyen 10 créditos de Álgebra 1-2. Clases más bajas de Álgebra 1-2 no satisfacen el requisito de matemáticas para la graduación.

Idiomas del Mundo: 10 créditos completados por el fin del grado 10.

Bellas Artes: 10 créditos

Salud: 5 créditos

Cursos Optativos: 40 créditos

EI TOTAL MÍNIMO: 220 Créditos

SUSPENSION DEL EXAMEN DE SALIDA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE CALIFORNIA (CAHSEE)

El 07 de Octubre del 2015, el gobernador Brown firmó la ley SB 172 suspendiendo la administración del Examen de Salida de la Escuela Secundaria de California (CAHSEE por sus siglas en inglés). Este proyecto de ley también elimina el CAHSEE como uno de los requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria para estudiantes que se gradúan en el año 2016, 2017 y 2018.

A partir del 01 de Enero del 2016, esta ley también permitirá al Distrito otorgar un diploma de escuela secundaria a cualquier estudiante que terminó el 12º grado durante los años escolares 2003-04, o los subsiguientes años escolares y hayan cumplido con todos los demás requisitos de graduación aplicables. Para ver la carta de suspensión de CAHSEE del Departamento de Educación de California, visite <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/hs/cahseesuspendltr.asp>